

DECRETO Nº 5.963.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO HÉCTOR BURGOS IBAÑEZ.

LAJA, 09 de agosto 2016.

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Héctor Burgos Ibáñez, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Héctor Burgos Ibáñez Rut. Nº , por el martes 09 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM /